



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La profunda preocupación por ante la situación de incertidumbre que atraviesan más de 2.000 trabajadores de Atucha II ante la posibilidad de suspensión de las obras previstas en materia energética.


ANDRÉS QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

Mediante esta declaración se manifiesta la preocupación ante la situación de incertidumbre que atraviesan más de 2.000 trabajadores de Atucha II ante la posibilidad de suspensión de las obras previstas en materia energética.

Se exterioriza este conflicto el día martes 16 de febrero, y finalmente llegó a un acuerdo en el Ministerio de Trabajo por el que 2.200 trabajadores estuvieron a punto de ser despedidos por falta de empleo, pagos atrasados y ausencia de fondos. La empresa Vialco SA, dependiente de Electroingeniería, no percibe desde hace meses los fondos del Gobierno Nacional, y la medida afecta de manera directa a los trabajadores.

Por otro lado también es de suma importancia, que se avance tal como fue acordado en 2015 en las obras de Atucha III, prevista gracias a un convenio de cooperación firmado con China que posibilita la inversión de 2.000 millones de dólares y que pasados casi ya dos meses de gestión del nuevo gobierno aún no se resuelto como continúa.

En ese sentido, cabe tener en cuenta que fue el propio Ministro de Energía y Minería, Juan José Aranguren, quien informó el 15 de diciembre de 2015 en conferencia de prensa que declara la emergencia energética hasta diciembre de 2017. Es pertinente entonces, reflexionar para qué fue declarada esa emergencia, seguramente no en materia de generación ni de transporte que están razonablemente dimensionados para el consumo actual, a pesar de haber crecido por una década a razón de unos 1000 MW/año que es por ejemplo lo que genera la central atómica de Atucha II.

La emergencia eléctrica es más sospechable de actitudes que soslayan los pasos de control administrativo (retiro de subsidios) que de ser útiles realmente en la gestión debe hacerse para subsanar los temas que no funcionan.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Es llamativo ver como las obras previstas el pos de nuestra soberanía energética se paralizan y por otro lado, se suprimen subsidios estatales para ser cubiertos desde los bolsillos de los trabajadores.

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.


ANDRES QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. A.


Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
Diputados de la Pcia. Bs. As.